

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN**

502 *Resolución de 21 de diciembre de 2009, del Servicio Público de Empleo Estatal por la que se publica el Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura para el primer trimestre de 2010.*

La disposición final segunda de la Orden TAS/1745/ 2005, de 3 de junio, por la que se regula la certificación acreditativa del requisito establecido en el artículo 50.a) del Reglamento de Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, faculta al Director General del Servicio Público de Empleo Estatal para dictar cuantas resoluciones sean necesarias en relación con el citado artículo, donde se establece que se deberá elaborar con periodicidad trimestral, un catálogo de ocupaciones de difícil cobertura.

Este catálogo será elaborado por el Servicio Público de Empleo Estatal de acuerdo con la información suministrada por los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, previa consulta con la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración y permite que los empleadores insten la tramitación de autorizaciones para residir y trabajar dirigida a trabajadores extranjeros cuando las vacantes de los puestos de trabajo que necesiten cubrir lo sean en ocupaciones incluidas en el citado catálogo.

En virtud de la competencia que el mencionado artículo 50 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, confiere al Servicio Público de Empleo Estatal, esta Dirección General ha elaborado el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, con vigencia para el primer trimestre del año 2010, y resuelve, previa consulta con la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración, dar publicidad al mismo, incluyéndose su contenido en el Anexo adjunto.

Madrid, 21 de diciembre de 2009.–El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Francisco Javier Orduña Bolea.

ANEXO**Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura***1.º trimestre de 2010*

Asturias.	Asturias.		21210011	Médico, medicina general.
Asturias.	Asturias.		21400047	Farmacéutico de farmacia hospitalaria.
Asturias.	Asturias.		27200043	Enfermero de psiquiatría.
Asturias.	Asturias.		27200070	Enfermero de empresa (higiene trabajo).
Asturias.	Asturias.		30430031	Técnico en radiodiagnóstico.
Asturias.	Asturias.		31340018	Terapeuta ocupacional.
Asturias.	Asturias.		31350011	Logopeda.
Illes Balears.	Illes Balears.	Eivissa y Formentera.	21210011	Médico, medicina general.
Illes Balears.	Illes Balears.	Eivissa y Formentera.	30250046	Técnico de mantenimiento de equipos electromecánicos.
Illes Balears.	Illes Balears.	Mallorca.	21210011	Médico, medicina general.
Illes Balears.	Illes Balears.	Mallorca.	32110032	Técnico en estimulación precoz.
Illes Balears.	Illes Balears.	Menorca.	21210011	Médico, medicina general.
Illes Balears.	Illes Balears.	Menorca.	31120014	Técnico en agronomía.

Canarias.	Las Palmas.	Fuerteventura.	21210011	Médico, medicina general.
Canarias.	Las Palmas.	Fuerteventura.	21210431	Médico especialista en pediatría y sus áreas específicas.
Canarias.	Las Palmas.	Gran Canaria.	21210011	Médico, medicina general.
Canarias.	Las Palmas.	Gran Canaria.	21400047	Farmacéutico de farmacia hospitalaria.
Canarias.	Las Palmas.	Lanzarote.	21210011	Médico, medicina general.
Canarias.	Las Palmas.	Lanzarote.	21210075	Médico especialista en anestesiología y reanimación.
Canarias.	Las Palmas.	Lanzarote.	21210383	Médico especialista en obstetricia y ginecología.
Canarias.	Las Palmas.	Lanzarote.	21210431	Médico especialista en pediatría y sus áreas específicas.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	El Hierro.	21210011	Médico, medicina general.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	La Gomera.	21210011	Médico, medicina general.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	La Palma.	21210011	Médico, medicina general.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	La Palma.	21210383	Médico especialista en obstetricia y ginecología.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	La Palma.	27200025	Enfermero de atención primaria.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210011	Médico, medicina general.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210114	Médico especialista en cardiología.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210235	Médico especialista en medicina del trabajo.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210262	Médico especialista en medicina intensiva.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210271	Médico especialista en medicina interna.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210383	Médico especialista en obstetricia y ginecología.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210392	Médico especialista en oftalmología.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210431	Médico especialista en pediatría y sus áreas específicas.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210468	Médico especialista en rehabilitación.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210486	Médico especialista en traumatología y cirugía ortopédica.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21210507	Médico especialista en cirugía cardiovascular.
Canarias.	Sta. Cruz Tenerife.	Tenerife.	21400047	Farmacéutico de farmacia hospitalaria.
Castilla y León.	León.		21210011	Médico, medicina general.
Castilla y León.	Zamora.		31340018	Terapeuta ocupacional.
Cataluña.	Barcelona.		21210011	Médico, medicina general.
Cataluña.	Barcelona.		31230016	Técnico en salud ambiental.
Cataluña.	Girona.		21210011	Médico, medicina general.
Cataluña.	Girona.		31230016	Técnico en salud ambiental.
Cataluña.	Lleida.		21210011	Médico, medicina general.
Cataluña.	Lleida.		31230016	Técnico en salud ambiental.
Cataluña.	Tarragona.		21210011	Médico, medicina general.
Cataluña.	Tarragona.		31230016	Técnico en salud ambiental.
Com. Valenciana.	Valencia.		21210011	Médico, medicina general.
Galicia.	Pontevedra.		21210011	Médico, medicina general.
Murcia.	Murcia.		21210011	Médico, medicina general.
Murcia.	Murcia.		21210075	Médico especialista en anestesiología y reanimación.
Murcia.	Murcia.		21210097	Médico especialista en aparato digestivo.
Murcia.	Murcia.		21210114	Médico especialista en cardiología.
Murcia.	Murcia.		21210235	Médico especialista en medicina del trabajo.
Murcia.	Murcia.		21210253	Médico especialista en medicina familiar y comunitaria.
Murcia.	Murcia.		21210301	Médico especialista en medicina preventiva y salud pública.

Murcia.	Murcia.	21210338	Médico especialista en nefrología.
Murcia.	Murcia.	21210356	Médico especialista en neurocirugía.
Murcia.	Murcia.	21210383	Médico especialista en obstetricia y ginecología.
Murcia.	Murcia.	21210404	Médico especialista en oncología médica.
Murcia.	Murcia.	21210431	Médico especialista en pediatría y sus áreas específicas.
Murcia.	Murcia.	21210440	Médico especialista en psiquiatría.
Murcia.	Murcia.	21210459	Médico especialista en radiodiagnóstico.
Murcia.	Murcia.	21210468	Médico especialista en rehabilitación.
Murcia.	Murcia.	21210486	Médico especialista en traumatología y cirugía ortopédica.
Murcia.	Murcia.	21210495	Médico especialista en urología.
Murcia.	Murcia.	21210507	Médico especialista en cirugía cardiovascular.
Murcia.	Murcia.	21210516	Médico especialista en cirugía general y del aparato digestivo.
Murcia.	Murcia.	21210534	Médico especialista en cirugía pediátrica.
País Vasco.	Vizcaya.	20580016	Ingeniero geógrafo.
La Rioja.	La Rioja.	21210011	Médico, medicina general.
La Rioja.	La Rioja.	21210053	Médico especialista en análisis clínicos.
La Rioja.	La Rioja.	21210172	Médico especialista en farmacología clínica.
La Rioja.	La Rioja.	21210235	Médico especialista en medicina del trabajo.
La Rioja.	La Rioja.	21210253	Médico especialista en medicina familiar y comunitaria.
La Rioja.	La Rioja.	21210338	Médico especialista en nefrología.
Ceuta.	Ceuta.	21210011	Médico, medicina general.
Ceuta.	Ceuta.	21210064	Médico especialista en anatomía patológica.
Ceuta.	Ceuta.	21210280	Médico especialista en medicina legal y forense.
Ceuta.	Ceuta.	21210301	Médico especialista en medicina preventiva y salud pública.
Ceuta.	Ceuta.	21210383	Médico especialista en obstetricia y ginecología.
Ceuta.	Ceuta.	21210431	Médico especialista en pediatría y sus áreas específicas.
Ceuta.	Ceuta.	21210516	Médico especialista en cirugía general y del aparato digestivo.
Melilla.	Melilla.	30270033	Técnico en calderería.
Melilla.	Melilla.	31340018	Terapeuta ocupacional.